

**ASAMBLEA GENERAL DE LA "ASOCIACION DE
USUARIOS ACUEDUCTO PEÑA NEGRA – SUESCUN"**

ACTA No. 001

FECHA: Diciembre 19 de 1998

HORA: 3:30 PM.

LUGAR: Salón Comunal Vereda Peña Negra.

ASISTENTES: Usuarios Acueducto Peña Negra-Suescún.

Siendo las 3:30 PM. Del día diecinueve (19) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998), en el salón comunal de la vereda Peña Negra, los abajo firmantes, usuarios del acueducto Peña Negra – Suescún del Municipio de Tibasosa nos reunimos en Asamblea de Constitución llevando a cabo el siguiente orden del día, propuesto por el señor **NEFTALY MESA CARDOZO** como presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peña Negra y quién comunica que el fin de esta asamblea es constituir la Asociación de usuarios.

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Discusión y Aprobación de los Estatutos.
3. Elección Junta Directiva.
4. Informe y Aprobación de Tarifas del Servicio.
5. Informe Junta de Acción Comunal
6. Propositiones y varios.

El señor **FABIO FAJARDO**, como fiscal de la Junta comunica que ha verificado el quórum según la lista de asistencia. Por lo tanto se procede a poner en consideración el orden del día el cual es modificado, quedando como segundo punto la aceptación de conformar la asociación de usuarios.

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea como presidente al señor **MANUEL MOLANO SANABRIA (JR)** y como secretario al Ing. **ORLANDO MESA CARDOZO**.
2. El presidente de la asamblea comunica que en vista que el acueducto Peña Negra – Suescún esta por entrar en funcionamiento, es conveniente conformar la Asociación de Usuarios para que sea la misma comunidad la que tome las riendas del manejo. Los usuarios presentes deciden crear la Asociación de Usuarios Acueducto Peña negra – Suescún del Municipio

de Tibasosa.

3. Lectura y Aprobación de los Estatutos: Para la aprobación de los estatutos se ponen en consideración, siendo leídos y aprobados artículo por artículo a los cuales se someten los asociados y que regirán el funcionamiento de la Asociación constituida, tal como aparecen en el anexo. El señor Presidente comunica que cuando algún usuario crea conveniente discutir, modificar o anular algún artículo levantará la mano y procederá.

Se nombra al señor **FABIO FAJARDO** para darle lectura y se procede así: En el artículo 8, Parágrafo 2. Se aclara que un usuario puede representar solo a una persona con la debida autorización por escrito. En el artículo 9, Parágrafo 2. Queda anulada la parte que se refiere a la sanción por inasistencia con excusa. En el artículo 30, la señora **FLOR VILLAMOR DE PEREZ** propone que todo usuario tenga derecho ser miembro de la Junta Directiva sin importar el lugar donde resida, una vez discutido se aprueba que se deje tal como esta, habiendo dos (2) votos en contra. En el artículo 26 integrantes de la Junta Directiva se aclara que no se nombrará tesorero ya que es necesario nombrar un Administrador que hará las veces de tesorero y cumplirá las funciones contemplada en los estatutos.

Terminada la lectura y discusión de los Estatutos y al no haber ninguna otra objeción el presidente los somete a su aprobación siendo aprobados por unanimidad.

4. Elección de la Junta Directiva: El Presidente propone que para la elección de la Junta Directiva se haga de forma nominal cargo por cargo, y así se procede siendo elegida la Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente: El señor **ANTONIO GONZALEZ**, postula al señor **NEFTALI MESA CARDOZO**, siendo aclamado unanimidad.

Vicepresidente: Para este cargo se postula al señor **ANTONIO GONZALEZ** quién no acepta la postulación, **NARCISO FONSECA**, es postulado pero por incompatibilidad se descarta, **JUVENAL MOLANO** y **VICTOR PEREZ** aceptan la postulación y se procede a la votación, siendo elegido el señor **JUVENAL MOLANO** con 136 votos a favor, el señor **VICTOR PEREZ** obtiene 18 votos.

Secretario: Se postula al señor **VICTOR PEREZ**, quien es elegido por unanimidad.

Vocales: Para estos cargos el señor Presidente pide que sean elegidos representantes de dos sectores diferentes ya que ellos serán los voceros de los usuarios. Al cargo se postulan los señores **ARTURO SANABRIA**, **HIPOLITO AGUILAR** y **RENE VARGAS**, siendo elegidos los señores **ARTURO SANABRIA** e **HIPOLITO AGUILAR**.

Fiscal: Para este cargo se proponen los nombres de LUIS CARLOS FAJARDO, RENE VARGAS y JULIO VARGAS; se realiza la votación y es elegido el señor LUIS CARLOS FAJARDO de acuerdo a la siguiente votación: LUIS CARLOS FAJARDO 104 votos, RENE VARGAS 8 votos y JULIO VARGAS 18 votos. La Junta Directiva queda conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	NEFTALI MESA CARDOZO
Vicepresidente	JUVENAL MOLANO
Secretario	VICTOR PEREZ
Fiscal	LUIS CARLOS FAJARDO
Vocal	ARTURO SANABRIA
Vocal	HIPOLITO AGUILAR

Todos con domicilio en las veredas de Peña Negra y Suescún del Municipio de Tibasosa.

A continuación el Presidente de la Asamblea hace que se presenten los integrantes elegidos de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios Acueducto Peña Negra - Suescún, para tomar juramento y posesión del cargo respectivamente. Los integrantes elegidos de la Junta directiva prometen cumplir fielmente las funciones que se le han encargado y hacer cumplir los estatutos de la Asociación. El señor NEFTALI MESA CARDOZO, como Presidente electo agradece su elección e invita a todos los usuarios y compañeros de la Junta Directiva a continuar trabajando en pro del Acueducto Peña Negra- Suescún y para que la asociación de usuarios salga adelante.

5. Informe y Aprobación de Tarifas del Servicio de Acueducto: El Presidente dice que el informe lo rendirá el Ing. RAFAEL ANTONIO FAURA MARTINEZ, quien esta elaborando el Estudio del Desarrollo Institucional que incluye el estudio tarifario. El Ing. RAFAEL FAURA MARTINEZ, se dirige a la Asamblea solicitando se preste mucha atención y procede a informar como se lleva a cabo el cálculo de las tarifas en cada uno de sus componentes de acuerdo a la reglamentación que ha expedido la Super Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y que las tarifas presentadas se enviaran a la comisión de regulación de Agua Potable (CRA), para que sean aprobadas oficialmente. Una vez presentados los cálculos, costos y demás el Presidente de la Asamblea somete a



consideración de los asistentes las tarifas que se presentarán al C.R.A. de acuerdo al estudio realizado y presentado. Algunos usuarios piden que sea aclarado lo respectivo al cargo fijo, cobro por derecho de conexión y la parte de subsidio a los estratos bajos; al respecto se explica que el cargo fijo corresponde al pago por Administración, facturación y demás según las normas de la ley 142 y de la Super Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, respecto al pago por derecho de conexión se aclara que los nuevos usuarios pagarán la tarifa presentada en el estudio y los usuarios ya inscritos pagarán la parte faltante para igualar la tarifa a precio de 1999 y en la parte de subsidio se informa que el Municipio de Tibasosa no tiene aprobada la estratificación rural ni tampoco se ha creado el fondo de solidaridad por lo tanto en el momento no se puede subsidiar. Una vez aclarados estos aspectos, el Presidente de la Asamblea somete a votación las tarifas de acuerdo al estudio las cuales son aprobadas por unanimidad.

6. Informe de la Junta de Acción Comunal: El señor **NEFTALI MESA CARDOZO**, como Presidente informa que por el tiempo se presentará un informe general de Tesorería y que en caso de alguna duda o aclaración el Tesorero la dará luego.

El señor **LORENZO CASTRO**, como Tesorero informa de una forma general los ingresos que por inscripción de usuarios han entrado mas los rendimientos al igual que los gastos e inversiones se han hecho y el saldo existente.

7. Propositiones y Varios: El Presidente de la Asamblea propone que como algunos miembros del Comité de Control Social renunciaron, se deben nombrar sus remplazos, esta propuesta es aprobada y se procede asignando las personas que voluntariamente quieren integrar este comité; se acuerda nombrar como presidente Ad-hoc al señor **RAFAEL RAMIREZ**, mientras se realiza la reunión para nombrar la respectiva junta. El señor **NEFTALI MESA CARDOZO**, como Presidente electo propone que como falta la instalación de la tubería de la red de distribución y en el momento no hay recursos, que cada usuario aporte cinco (5) salarios mínimos diarios (\$40.000.00) para este fin, la propuesta es aprobada por unanimidad y se decide que se empiece a cobrar a partir del cinco (5) de enero del año próximo. Al igual se aprueba la aceptación de nuevos usuarios.

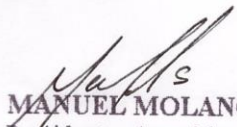
No habiendo más propuestas el Presidente de la Asamblea agradece a los usuarios presentes, el haber asistido puntualmente y haber dedicado el tiempo



necesario para la realización de ésta. Así se da por terminada la asamblea siendo las 6:50 PM.

Media hora (1/2) después de culminada la asamblea, el presidente de la misma invita nuevamente a los asambleístas para que se reúnan con el fin de darle lectura y aprobación del acta. Una vez reunida la Asamblea, el señor secretario da lectura al acta de constitución; el Presidente pone en consideración el acta leída y al no haber ninguna objeción, aclaración o modificación se somete a votación su aprobación, siendo APROBADA por unanimidad. En constancia se firma:




MANUEL MOLANO S.
Presidente Asamblea


Ing. ORLANDO MESA C.
Secretario Asamblea



Formulario de registro de la Asamblea, con campos para el nombre del asambleísta, su cargo, y la fecha de la asamblea. Incluye una sección para el secretario de la asamblea.

Anexos: - Lista de Usuarios Asistentes
- Estatutos Aprobados

Formulario de registro de la Asamblea, con campos para el nombre del asambleísta, su cargo, y la fecha de la asamblea. Incluye una sección para el secretario de la asamblea.

DECLARACION DE RECONOCIMIENTO

Yo, QUIN CELY DIAZ, Notario Primero del Circuito de Boyaca, en la ciudad de Cardozo, identificada con C.C. 7.219.690, declaro que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que en el aparece es de su puño y letra.

12 ENE 1999

EL DECLARANTE: [Firma]

EL NOTARIO: [Firma]



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

En Sogamoso, a 12 ENE 1999, compareció ante el Notario Tercero de esta ciudad MANUEL MOLANO SANCABRIA, quien presentó la C.C. No. 4.277.134 expedida en TIBASOSA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento fue puesta por el (ella) y que es la misma que acostumbra en sus actos públicos y privados. En consecuencia firmo esta diligencia.

[Firma]

El Compareciente

HECTOR E. PEÑA SALGADO
Notario Tercero



CAMARA DE COMERCIO SOGAMOSO

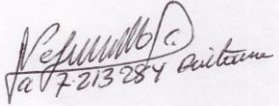
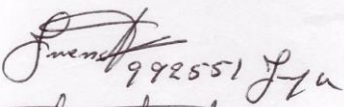
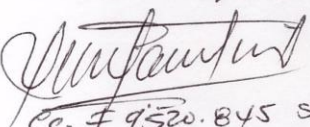
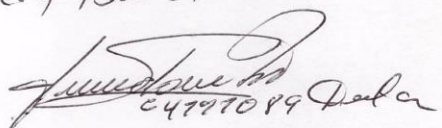
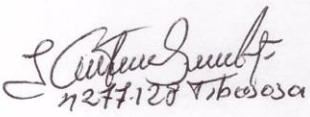
PRESENTADO PERSONALMENTE POR:

ROSA EL ANTONIO FAURA MARTINEZ
C.C. No. 4277254 de TIBASOSA
Fecha 01-13-1999 Hora 4:50 PM

[Firma] [Firma]
FIRMA INTERESADO FUNCIONARIO

ACEPTACION

Nosotros los abajo firmantes, por medio de la presente expresamos, que **ACEPTAMOS** los cargos de la Junta Directiva, en los que fuimos nombrados por asamblea, para la dirección de la Asociación de Usuarios Acueducto Peña Negra - Suescún.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Presidente	NEFTALI MESA CARDOZO	 cc. # 213284 Antioquia
Vicepresidente	JUVENAL MOLANO S.	 cc. # 992551 Llan
Secretario	VICTOR PEREZ	 cc. # 9520.845 Sogamoso
Fiscal	LUIS CARLOS FAJARDO	 cc. # 4797089 Dagua
Vocal	ARTURO SANABRIA	 cc. # 277.128 Tibasosa
Vocal	HIPOLITO AGUILAR	 cc. # 9510388 Sogamoso

Tibasosa, diciembre 22 de 1998